

POSIBLE AMPLIACIÓN DE LA CAN: ALGUNOS ESCENARIOS

POSSIBLE EXPANSION OF THE CAN: SOME SCENARIOS

ALAN FAIRLIE REINOSO 
Pontificia Universidad Católica
del Perú, Perú
afairli@pucp.edu.pe

RESUMEN: En sus 55 años de historia, la Comunidad Andina (CAN) ha atravesado periodos tanto de auge como de crisis. Este artículo examina las posibilidades y los desafíos de la reincorporación de Chile y Venezuela a la organización, tal como se planteó en la XXII Declaración del Consejo Presidencial Andino de 2022. El estudio emplea un enfoque conceptual y una metodología cualitativa, que combina el análisis crítico de fuentes secundarias con entrevistas semiestructuradas a actores clave, para evaluar los beneficios de la integración. Asimismo, analiza los flujos comerciales y algunos indicadores clave de intercambio entre los países miembros, la agenda comercial y no comercial reciente de la CAN y los posibles puntos de convergencia con las políticas de Chile y Venezuela. A partir de este análisis, se plantean posibles escenarios para la reincorporación de ambos países, tomando en cuenta la perspectiva de actores clave.

Palabras claves: Comunidad Andina (CAN); integración regional; Chile; Venezuela; escenarios regionales; agenda comercial y no comercial.

ABSTRACT: Over its 55-year history, the Andean Community (CAN) has experienced periods of both growth and crisis. This article examines the possibilities and challenges of reintegrating Chile and Venezuela into the organization, as proposed in the XXII Declaration of the Andean Presidential Council in 2022. The study employs a conceptual approach and a qualitative methodology that combines critical analysis of secondary sources with semi-structured interviews with key stakeholders to assess the benefits of integration. It further explores

trade flows and key exchange indicators among member countries, the CAN's recent commercial and non-commercial agenda, and potential points of convergence with the policies of Chile and Venezuela. Drawing on this analysis, the study outlines possible scenarios for the reintegration of both countries, incorporating the perspectives of key stakeholders.

Keywords: Andean Community (CAN); regional integration; Chile; Venezuela; regional scenarios; commercial and non-commercial agenda.

Fecha de recepción: julio de 2024.

Fecha de aceptación: enero de 2025.

Fecha de publicación en línea: 17 de febrero de 2025.

1. INTRODUCCIÓN

La Comunidad Andina (CAN) ha tenido periodos de auge, pero también de crisis debido a diferencias en las estrategias de desarrollo e inserción internacional de los países miembros. Chile, uno de los fundadores, se retiró de la CAN en 1976 por incompatibilidad de sus políticas de apertura unilateral con la política comercial y económica que seguían los otros países en ese momento. Venezuela se retiró del bloque en 2006 por discrepancias con las políticas asumidas por Colombia y Perú, y la suscripción de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos (EE.UU.), que entraba en conflicto con la normativa comunitaria.

Hasta 1990 se desarrollaron políticas comunitarias de reconocimiento internacional, se protegió la producción interna de los países y se avanzó con el andamiaje que permitía el intercambio comercial. Años más tarde, en 1993, se eliminaron los aranceles y se formó una zona de libre comercio, donde también se liberalizaron los servicios.

En 1995, se adoptó un arancel externo común, que funcionó parcialmente durante 12 años, pero fue abandonado en 2007 tras la salida de Venezuela y la falta de acuerdo en políticas arancelarias comunes.¹ En 1996, las reformas institucionales incluyeron un enfoque más político, ampliando los temas tratados, aunque la integración económica continuó siendo predominante. A pesar de los intentos de avanzar hacia un mercado común, la movilidad laboral y la libertad de establecimiento no han tenido éxito, y la circulación de capitales sigue estando regida por leyes nacionales.

En 2003, se incorporó la dimensión social por medio del Protocolo de Sucre, que reafirma la institucionalidad andina y el marco social, política externa y mercado común. Más adelante, 2010 fue un año muy importante, ya que se estableció la Agenda Estratégica Andina, con 12 ejes de trabajo: participación de los ciudadanos andinos por la integración; política

¹ Fairlie 2022.

exterior común; integración comercial; integración física y desarrollo de fronteras; desarrollo social; medio ambiente; turismo; seguridad; cultura; cooperación; integración energética y recursos naturales y desarrollo institucional.²

Entre 2015 y 2018 se llevó a cabo un proceso de “reingeniería” de la CAN, que incluyó el tratamiento de aspectos sociales de la integración, la profundización de la integración comercial, el abordaje de la interconexión eléctrica y la evaluación de la convergencia con otros mecanismos de integración.³ En 2019,⁴ se estableció una nueva agenda interna.

En junio de 2020, la CAN difundió su plan de trabajo frente a la emergencia sanitaria, que priorizó políticas orientadas a la facilitación del comercio intracomunitario, el impulso de la agenda digital andina, el comercio electrónico, la franja de precios, el sector agropecuario, las pymes y la asistencia humanitaria.

En 2021, se lograron dos hitos importantes: la aprobación del Régimen Común Específico de Protección de las Marcas País y la entrada en vigor del Estatuto Migratorio Andino.

Las Declaraciones del Consejo Presidencial Andino de 2020 y 2021 (XX y XXI, respectivamente) incluyeron nuevos temas, como medio ambiente, pymes, comercio, digitalización de trámites y fortalecimiento de cadenas regionales de valor. En la XXII Declaración de 2022, estos temas se ampliaron para incluir el impacto del conflicto en Ucrania, la seguridad alimentaria, el turismo y la lucha contra la minería ilegal. En esa misma reunión, los representantes de los países miembros discutieron la posible reintegración de Chile y Venezuela al bloque andino.

El presente documento analiza las agendas de la CAN y estos países en los diferentes ejes, identificando puntos de encuentro o divergencia. Toma en cuenta la percepción de actores clave de entre los actores involucrados. De esta

² CAN 2010.

³ CAN. Secretaría General 2023.

⁴ Fairlie 2022.

forma, se plantean escenarios posibles de la eventual reincorporación de Chile y Venezuela.

1.1 Aspectos conceptuales

La integración regional abarca dimensiones económicas, comerciales, políticas, sociales, culturales y ambientales. En sus análisis iniciales, la Cepal subrayó la importancia de la dimensión productiva, destacando las economías de escala y los beneficios de aprendizaje que ofrece el mercado regional. Esto permitiría una especialización productiva más avanzada y tecnológica, promoviendo una industrialización basada en la complementariedad productiva y el comercio intrarregional de bienes manufacturados. Se diversificaría la generación de divisas y se reduciría la dependencia de exportaciones primarias, contribuyendo a superar la restricción externa que limita el desarrollo regional.⁵

En la CAN se planteó un diseño estratégico para tratar de compatibilizar competitividad y desarrollo, impulsando temas más allá del comercio, integrando acuerdos como los TLC con EE.UU. al proceso andino y sudamericano. Los resultados evidenciaron conflictos entre acuerdos norte-sur (TLC) y sur-sur (CAN), con impactos no siempre favorables para la integración regional.⁶

En cualquier escenario, resulta imprescindible transformar los patrones de comercio para diversificar las canastas exportadoras y aumentar su valor agregado. Los países dependientes de productos básicos enfrentan inestabilidad en sus exportaciones, especialmente en un entorno cada vez más disruptivo, digitalizado y exigente en términos de sostenibilidad.⁷

⁵ Cepal 2014.

⁶ CAN. Secretaría General 2004b. CAN. Secretaría General 2004a. Herzka y Araoz 2002. González Vigil 2005. CAN. Secretaría General 2006.

⁷ Hesse 2008.

La diversificación exportadora está asociada con mayores niveles de capital humano, apertura comercial, instituciones sólidas, un sector financiero desarrollado e infraestructura productiva y de transporte.⁸ En este contexto, la integración regional se posiciona como una estrategia crucial para diversificar la economía. La interconexión de mercados de bienes, servicios y factores productivos facilita el flujo de comercio, capital, energía, personas e ideas, lo que estimula el crecimiento económico, impulsa la innovación, mejora la productividad y genera eficiencia en los mercados. También permite compartir costos de bienes públicos e infraestructuras, y alinear políticas en sectores clave como educación y tecnología, fortaleciendo el proceso integrador.⁹

Boschma, Coenen, Frenken y Truffer,¹⁰ destacan la “trasplante” como una vía adicional de diversificación, consistente en adoptar bienes o servicios de países vecinos. Este enfoque abre oportunidades para desarrollar actividades complementarias, como formación de recursos humanos, aprovisionamiento, producción, logística y servicios postventa, fomentando la complementariedad productiva.

El Fondo Monetario Internacional¹¹ y el Foro Económico Mundial¹² coinciden en la importancia de alinear políticas basadas en factores determinantes de la diversificación: educación, apertura comercial, infraestructura y gobernanza.

2. METODOLOGÍA

La presente investigación emplea un enfoque cualitativo, centrado en la revisión de la literatura disponible en relación con la integración regional, las dinámicas comerciales y no comerciales de los países miembros de la CAN. A continuación, se

⁸ Giri, Quayyum y Yin 2019.

⁹ Banco Mundial 2024.

¹⁰ Boschma, Coenen, Frenken y Truffer 2017.

¹¹ Giri, Quayyum y Yin 2019.

¹² Salinas 2021.

realiza un análisis crítico de estas fuentes secundarias, para no sólo sistematizar trabajos sobre el objeto de estudio, sino también contribuir con nuevas perspectivas, tomando en cuenta la percepción de actores clave. Así, se busca construir escenarios posibles de la eventual reincorporación de Chile y Venezuela al seno de la CAN.

Para ello, se entrevistó a representantes del sector empresarial, político y académico de algunos países, seleccionados estratégicamente para incluir tanto a aquellos que ya forman parte como a los que podrían ingresar. Entre los entrevistados se consideraron representantes de cámaras de comercio, exfuncionarios de relaciones exteriores y académicos especializados en relaciones internacionales y economía. Este enfoque busca contrastar datos y políticas en curso con las visiones de actores clave, incluyendo posiciones oficiales y voces de oposición, para analizar los beneficios o costos potenciales de tales retornos. Sus opiniones ofrecen tanto una visión interna de los países estudiados como una perspectiva de su inserción externa, lo que permite obtener una comprensión más amplia del tema.

3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Los procesos de integración regionales han pasado por diferentes etapas de expansión y crisis, que no se deben sólo a sus esquemas y marcos institucionales sino a la estrategia de desarrollo en torno a la cual buscaron articularse, y también a las condiciones favorables o desfavorables que la coyuntura internacional definía.

Pese a los *shocks* externos, se han tenido avances en el proceso de integración regional. Según la Cepal,¹³ la CAN ha tenido un alto grado de liberalización del comercio de bienes, servicios, inversión extranjera y facilitación del comercio, así como de los mecanismos para la reducción de asimetrías.

¹³ Cepal 2021.

En la misma línea, se ha impulsado el desarrollo de cadenas productivas transfronterizas, como los corredores de desarrollo productivo y el intercambio de experiencias entre productores en sectores clave para el comercio extra-regional. Durán,¹⁴ resaltó la importancia de incluir el enfoque de cadena de valor en la matriz insumo producto andina, para así identificar sectores con mayor vínculo productivo a nivel bilateral y subregional. Tello¹⁵ estimó diversos indicadores de las cadenas globales de valor (CGV) para los cuatro países miembros de la CAN y encontró que las CGV complejas aumentan las etapas del proceso productivo y, por consiguiente, generan mayores puestos de trabajo directo formal.

Fairlie¹⁶ analiza la política industrial en el Perú y los eslabonamientos de su industria entre 1990 y 2000, mientras que Moncarza, Flores, Villano y Vaillant¹⁷ abordan los determinantes de los niveles de integración regional en las últimas dos décadas. Estos últimos identifican altos costos de comercio regional en Latinoamérica, asociados con la limitada conectividad y la dispersa geografía de la región.

En la CAN hay logros significativos en diversas áreas. Se ha implementado el sistema andino de calidad, se han coordinado políticas en sanidad agropecuaria, salud humana y propiedad intelectual. La movilidad de personas ha mejorado notablemente, utilizando la Tarjeta Andina de Migraciones.¹⁸

La Agenda Digital Andina, presentada en abril de 2022, constituye otro hito importante. Sus ejes incluyen gobierno y transformación digital, infraestructura y conectividad, talento digital, economía digital y nuevas tecnologías para el desarrollo sostenible. Además, se ha establecido un marco regulatorio para la interconexión subregional del sistema

¹⁴ Durán Lima 2018.

¹⁵ Tello 2021.

¹⁶ Fairlie y Baca Quiroz 2002.

¹⁷ Moncarza, Flores, Villano y Vaillant 2022.

¹⁸ CAN 2016.

eléctrico y el intercambio de electricidad, junto con el lanzamiento del Satélite Andino SES-10.¹⁹

En telecomunicaciones, se han reducido los costos de *roaming*, estableciendo tarifas locales entre los países miembros. También se implementó el Proyecto de Interoperabilidad Comunitaria (Intercom), que facilita el intercambio de información aduanera y de comercio exterior, optimizando los tiempos y costos para aduanas y operadores, y mejorando la eficiencia del comercio exterior.²⁰

En la última década, debido a los impactos del cambio climático y la pérdida de biodiversidad, la sostenibilidad ha cobrado centralidad en la agenda política global. En este contexto, la CAN adoptó el Pacto Andino para la Defensa de la Naturaleza.²¹ Este compromiso se reforzó con la Declaración de los Países Miembros de la Comunidad Andina durante la 26.^a Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, junto con la adopción de la Carta Ambiental Andina.²²

En dicho documento, se reafirma el compromiso con el Acuerdo de París y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.²³ Además, los países se comprometieron a implementar acciones para mitigar el cambio climático, actualizar las contribuciones determinadas a nivel nacional y priorizar la adaptación al cambio climático.

En particular, en los últimos años ha impulsado la creación de cadenas de valor verde, con el objetivo de promover prácticas industriales sostenibles y disminuir el impacto ambiental de las actividades productivas.²⁴

La interconexión eléctrica recibió un impulso con la modificación de la Decisión 816 y la aprobación de reglamentos

¹⁹ CAN 2022. Fairlie 2022.

²⁰ CAN. Secretaría General 2023.

²¹ Congreso de la República del Perú 2021b.

²² CAN 2020a.

²³ Acuerdo de París 2015. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible 2015.

²⁴ Congreso de la República del Perú 2021a.

operativos y comerciales, estableciendo condiciones para transacciones internacionales de electricidad.²⁵

A la par, la CAN ha avanzado significativamente en su agenda de relaciones exteriores. En este contexto, resulta relevante destacar que Colombia y Perú impulsaron activamente la liberalización comercial y la firma de acuerdos comerciales de tipo Norte-Sur, en comparación con Bolivia y Ecuador, que tenían otra visión. Aun así, bajo el enfoque del regionalismo abierto, la CAN ha llevado a cabo negociaciones con EE.UU., la Unión Europea (UE), el Mercosur y, más recientemente, con China. Perú es el país andino con el mayor número de acuerdos comerciales, seguido de Colombia.²⁶

El esfuerzo de convergencia debe generar una plataforma para el desarrollo de cadenas regionales productivas más diversificadas y con mayor valor agregado, que fortalezca la competitividad de la región. Se identifican puntos de encuentro: acumulación de origen, facilitación de comercio, coherencia regulatoria, pymes, inversión, innovación, ventanillas únicas de comercio y promoción comercial; sin dejar de lado, la agenda pendiente de integración física.²⁷

3.1 Implicaciones posibles de una eventual reincorporación de Chile y Venezuela

Se argumentó anteriormente que la integración regional promueve la diversificación productiva, la generación de productos con mayor valor agregado, así como economías de escala y procesos de aprendizaje que fortalecen dicho desarrollo. Asimismo, que es un proceso multidimensional.

Un primer análisis necesario es examinar las características del comercio de Chile y Venezuela con la CAN. Además, es fundamental identificar las convergencias y divergencias

²⁵ Giordano, Campos, Gayá y Michalczewsky 2024.

²⁶ Fairlie 2022.

²⁷ Fairlie 2022.

entre la agenda comunitaria no comercial y las políticas nacionales de cada país. Por último, resulta clave considerar las percepciones de actores representativos y, a partir de estos insumos, plantear posibles escenarios futuros. Aunque la evolución política reciente ha dificultado estas posibilidades, consideramos valioso este ejercicio prospectivo. Incluso en el peor de los casos, sería importante continuar trabajando de forma bilateral para fomentar la integración regional.

3.2 *Agenda comercial*

3.2.1 Evolución reciente de la CAN²⁸

En 2023, las exportaciones totales de la CAN registraron una caída de 6.3%, debido a la disminución de los envíos tanto extrarregionales como intrarregionales. Este retroceso estuvo asociado a menores exportaciones hacia la región, EE.UU. (principalmente, petróleo de Ecuador y Colombia, y estaño de Bolivia), la UE y otras partes del mundo. Sin embargo, las exportaciones de Bolivia, Colombia y Perú a China mostraron un incremento. En cuanto al comercio con otros países de América Latina y el Caribe (ALC), éste se contrajo 12.3%, principalmente por la reducción de las exportaciones de gas natural de Bolivia a Argentina y Brasil.

El comercio en la CAN disminuyó 10.8%, influido por menores envíos de Bolivia a Ecuador y Perú (derivados de soja), así como de Perú a la región (preparaciones para animales a Ecuador, hierro a Bolivia y cobre a Colombia).

En la primera mitad de 2024, las exportaciones de la CAN experimentaron un crecimiento de 2.8%, impulsado por mayores envíos extrarregionales (+1.7%), liderados por Perú y Ecuador, y hacia ALC (+6.4%). No obstante, el comercio intrarregional volvió a descender (-2.9%), principalmente por

²⁸ Giordano, Campos, Gayá y Michalczewsky 2024.

menores exportaciones de soja de Bolivia a Colombia y Ecuador, y de preparaciones para animales de Perú a Ecuador.

3.2.2 CAN – Chile

La Comunidad Andina destinó a Chile el 3.52% de sus exportaciones totales, entre 2002 y 2021. A pesar de algunas fluctuaciones, se observa un aumento del 87% en las exportaciones entre 2002 y 2022.

Los principales productos enviados por la CAN son: combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, minerales metálicos, escorias y cenizas. Véase la gráfica 1.

Por otro lado, las importaciones de la CAN desde Chile representan el 2.61%. Los combustibles minerales, frutas comestibles, el papel y cartón, y las preparaciones alimenticias figuran entre las principales partidas. Véase la gráfica 2.

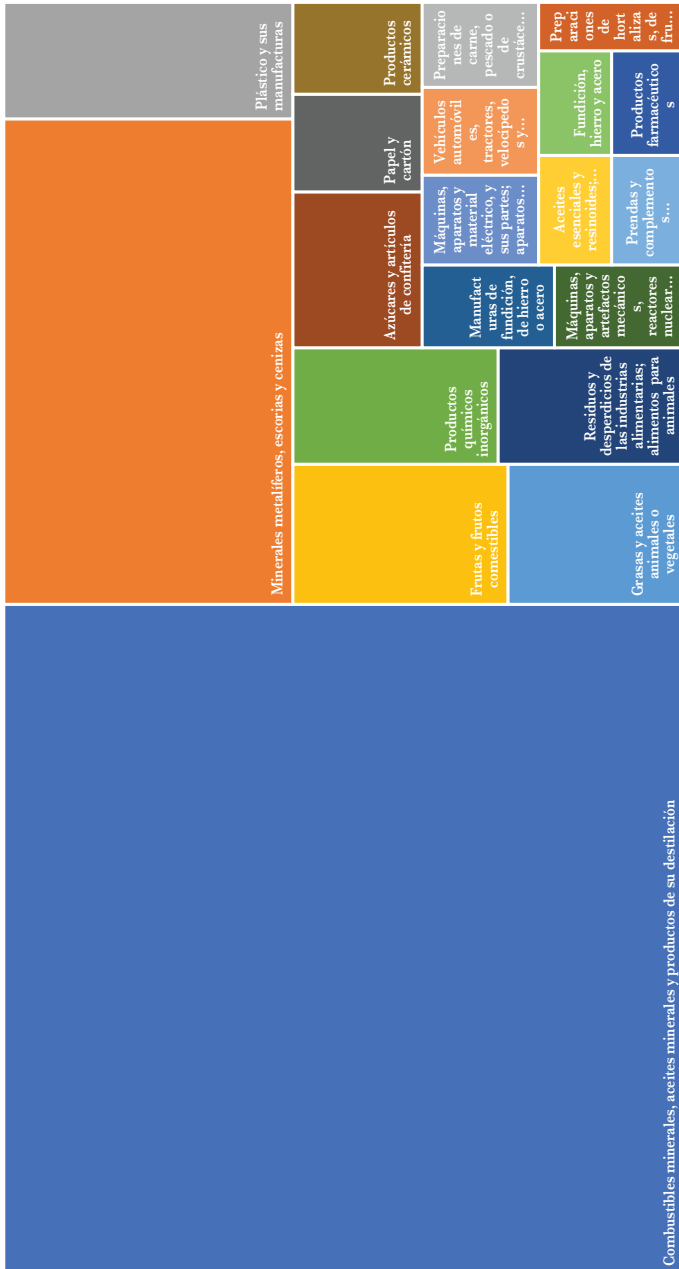
Perú y Colombia, también forman parte de la Alianza del Pacífico junto con Chile. En ambos mecanismos de integración regional, se busca facilitar el comercio mediante una completa liberalización entre sus miembros y la digitalización de los procesos operativos y administrativos, como la implementación de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE) para mejorar la conectividad, entre otras agendas comunes.

3.2.3 CAN – Venezuela

Las exportaciones entre la CAN y Venezuela muestran una tendencia de crecimiento de 2002 a 2008, con una caída en 2009, para luego recuperarse un poco hasta 2012. La relación comercial cayó drásticamente desde 2013 (con el retiro de Venezuela), cuando antes el eje colombo-venezolano tuvo históricamente el mayor protagonismo comercial.

La CAN exporta hacia Venezuela productos como prendas y complementos de vestir, combustibles y aceites minerales, vehículos automóviles y demás vehículos terrestres, plástico y

GRÁFICA I
Principales productos de exportación de la CAN a Chile



Fuente: TradeMap, elaboración propia.

GRÁFICA 2
Principales productos de importación de Chile a la CAN



Fuente: TradeMap. elaboración propia.

sus manufacturas, así como máquinas y artefactos mecánicos. Véase la gráfica 3.

En los últimos años, Venezuela ha estado aumentando sus importaciones extrarregionales en productos como arroz, pastas, preparaciones y conservas de carne, que los países andinos podrían sustituir como proveedores. De hecho, ya ha habido un aumento de exportaciones desde Colombia y Chile hacia este país.

Las exportaciones hacia Venezuela constituyen sólo 3% de los que se exporta al mundo, un porcentaje de importaciones incluso menor de este país, con 1%. Esto podría comenzar a revertirse con su eventual retorno al CAN.

3.3 *Agenda no comercial*

3.3.1 Ambiente y energía

El cambio climático constituye una de las mayores crisis globales de nuestro tiempo, generando impactos irreversibles en la biodiversidad, los ecosistemas y la sociedad en su conjunto. En este contexto, la CAN ha adoptado la Carta Ambiental Andina, que busca promover un desarrollo sostenible y resiliente en la región, con especial énfasis en la conservación de la biodiversidad y la recuperación pospandemia.²⁹ A continuación, analizaremos algunas de las políticas ambientales de Chile y Venezuela.

3.3.1.1 CAN – Chile

La conexión de Chile con Colombia y Perú cobra especial relevancia debido a su participación conjunta en la Alianza del Pacífico. En este contexto, se destaca la existencia del Grupo Técnico del Ambiente y Crecimiento Verde, cuyos objetivos coinciden en gran medida con los establecidos en la Carta Ambiental Andina. Promueve la sostenibilidad y busca

²⁹ Fairlie 2022.

GRÁFICA 3
Principales productos de importación de Venezuela a la CAN



Fuente: TradeMap, elaboración propia.

fomentar un crecimiento verde mediante la colaboración estrecha con las autoridades competentes.

La minería es otro componente esencial de la agenda ambiental. Tanto Chile como la CAN han establecido limitaciones a la emisión y el uso del mercurio, parte de la conversión energética hacia fuentes renovables y el desarrollo sostenible. La lucha contra la minería ilegal y delitos conexos es un eje temático central de la Carta Ambiental Andina. También es preciso destacar el potencial de la región en cuanto a la minería de litio. Con Chile como miembro de la CAN, tres países de la región contarían con reservas de este mineral, convirtiéndolo en una fuente de energía crucial para el futuro. Esta posición estratégica colocaría a la CAN en las agendas ambientales globales.³⁰

Otras normativas que comparten la visión del desarrollo sostenible son la Política Energética de Chile 2050 y el Plan Energético Nacional 2014-2025 para el caso de Perú. Ambos reconocen el uso excesivo de las energías fósiles como una de las principales causas de la elevada emisión de gases de efecto invernadero. En el pasado, se plantearon iniciativas como el anillo energético sudamericano, que buscaba la integración de gaseoductos entre Argentina, Brasil, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela; sin embargo, este proyecto no llegó a concretarse.³¹

Los países andinos comparten el objetivo de desarrollar un plan estratégico integrado que optimice el uso de recursos energéticos limpios, clave para impulsar un futuro energético sostenible en la región.

3.3.1.2 CAN – Venezuela

En el año 2000, se hizo el esfuerzo para impulsar una estrategia de preservación ambiental y desarrollo sostenible, complementada por proyectos sobre biodiversidad regional, recursos genéticos y la relación entre comercio y medio ambiente. Venezuela adoptó el enfoque del ecosocialismo,

³⁰ CAN. Secretaría General 2023.

³¹ Namihás 2020.

implementando políticas orientadas al crecimiento socioeconómico y ambiental.

Ha tenido avances, como el compromiso asumido en la COP21 en 2015, cuando se estableció una ambiciosa meta de reducción de emisiones de 20% para 2030. Además, en 2016, el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inameh), automatizó la red hidrometeorológica con el objetivo de tener una base histórica que permitiera conocer el récord del clima y la hidrología nacional. Esta búsqueda de acción presenta puntos concordantes con la agenda ambiental de la CAN.³²

No obstante lo anterior, el mismo gobierno reconoce la existencia de desafíos que deben abordarse. Entre los más importantes se encuentran: fortalecer el monitoreo y control estadístico para una mejor evaluación de las políticas públicas ambientales; garantizar el acceso a una energía asequible, sostenible y segura para todos los ciudadanos, e incrementar y fortalecer las capacidades de las áreas de gestión ambiental.

Si bien los informes oficiales del gobierno venezolano destacan el progreso en el área, existen problemas. Entre 2016 y 2021, se registraron 199 derrames petroleros, causando un daño irreparable a la biodiversidad.³³ A ello se suman los altos niveles de contaminación atmosférica asociados con la producción de petróleo. En la mayoría de los casos, no hay información suficiente sobre estos asuntos ambientales.

Aunque Venezuela participó activamente en iniciativas como el Anillo Energético Sudamericano, actualmente no hay reportes oficiales sobre sus planes de expansión eléctrica ni avances en energías renovables.³⁴ Esto dificulta evaluar su compromiso con la agenda energética regional, que prioriza la interconexión eléctrica como eje de la integración andina. En consecuencia, podría generarse desconfianza y obstaculizar la colaboración entre los países miembros.³⁵

³² MPPRE 2016.

³³ Clima 21 2022.

³⁴ Namihás 2020.

³⁵ CAN. Secretaría General 2023.

3.3.2 Cultura, migraciones y otros

Tras un proceso de reingeniería en 2019, la CAN aprobó una Nueva Hoja de Ruta que incluye ejes como la migración, el empoderamiento de la mujer, la política cultural y la participación social, y la identidad andina y la cultura. El eventual reingreso de Chile y Venezuela a la CAN implica analizar las similitudes entre sus planes en estas áreas.

3.3.2.1 CAN – Chile

En el siguiente cuadro 1, sistematizamos un análisis de la Secretaría General sobre las posibles implicaciones en estos rubros de un retorno de Chile.

Chile posee valiosa experiencia en la aplicación de un enfoque biocultural en la producción agropecuaria, así como en el desarrollo de programas rurales con identidad cultural.³⁶ Representa un aporte para la CAN, considerando la existencia del Comité Andino de Asuntos Culturales, cuyo objetivo es contribuir a una mayor identidad andina mediante la revaloración del conocimiento y el patrimonio cultural regional.³⁷

En el ámbito del arte y las industrias creativas, Chile ha desarrollado el Plan de Caracterización de Agentes Culturales, Artísticos y Patrimoniales, el Registro de Agentes Culturales y el Catastro Nacional de Espacios Culturales. Estos instrumentos podrían ser replicados en el bloque para promover la inclusión de poblaciones vulnerables y la revaloración de la cultura andina.

Los países latinoamericanos se enfrentan a un panorama migratorio complejo, marcado por crisis sociales, económicas y políticas. Por estas razones, se justifica la implementación de una agenda migratoria regional. En contraste, los ciudadanos andinos disfrutaban de un ingreso libre a partir del “Pasaporte Andino”, que les asegura a estos viajeros una migración

³⁶ CAN. SECRETARÍA GENERAL 2023.

³⁷ Fairlie 2022.

CUADRO 1. Posibles implicaciones de un retorno de Chile al CAN

<i>Agenda comercial</i>	<i>Agenda ambiental / energética</i>	<i>Agenda social, cultural y migratoria</i>
<p>Oportunidad de ampliar el mercadotribunal andino con la incorporación de 47 millones de habitantes, otorgando un vigor renovado a la zona de libre comercio con una mayor oferta de bienes (insumos, bienes intermedios o finales) y, por ende, una mayor competencia a nuestros mercados, que se traduciría en mejoras de la calidad y precio de los productos, beneficiando a los agentes económicos que producen bienes intermedios o finales y a los consumidores.</p>	<p>Reforzar las políticas de la subregión en materia de desarrollo sostenible, inocuidad, agricultura familiar y desarrollo tecnológico en los procesos productivos andinos. Sus relaciones comerciales con otros mercados extra regionales, y el propio mercado chileno, potencializaría la integración con las cadenas de valor y suministros con entre los países miembros, respectivamente, para el caso de productos finales podrían utilizar materias primas agropecuarias que se produzcan en los países miembros.</p>	<p>La importante experiencia desarrollada por Chile en cuanto a la aplicación del enfoque biocultural en la producción agropecuaria, así como en la implementación de programas de desarrollo rural con identidad cultural con un fuerte énfasis en promover condiciones para fortalecer estrategias económicas-productivas de población indígena y campesina puede ser un importante aporte para los demás países de la CAN.</p>
<p>Posibilidad de aprovechar los acuerdos comerciales que ite- n suscrito con terceros países, a través de encadenamientos productivos y siempre que los requisitos específicos de origen lo permitan.</p>	<p>Chile también está liderando los debates sobre la conver- sión energética, los minerales críticos para la transición ener- gética, tecnología, minería y desarrollo sostenible, aspectos sustanciales para la prevención y gestión de la minería ilegal.</p>	<p>La implementación del Plan de Caracterización de Agentes Culturales, Artísticos y Patri- moniales, Registro Nacional de Agentes Culturales y el Catastro Nacional de Espacios Cultura- les en el marco de la experien- cia chilena.</p>

Oportunidades

<p>Chile mantiene altos estándares en materia de interope- rabilidad, ventanillas únicas, normativa en facilitación del comercio, que podrían ser adaptadas al espacio andino.</p>	<p>Potencialidades con Chile tanto en los temas de teleco- municaciones/TIC como de economía digital, comercio electrónico y otros donde Chi- le hace parte en esquemas de integración o compromisos comerciales donde participan también los otros países andi- nos.</p>	<p>Chile como país asociado en el área de la interconexión electrí- fica brinda las bases y experien- cia previa con los andinos y en la agenda sobre la metieria, lo que se considera una fortaleza y oportunidad para potenciar la configuración de un mercado regional energético con el sur del continente.</p>	<p>Chile está bastante avanzado en las prácticas de arte, cultura y patrimonio, que consideran- do nuestra historia similar, se puede aprovechar.</p>
<p>Chile cuenta con altos están- dares en esta disciplina podría contribuir mucho a efectos de modernizar la norma andina.</p>	<p>Mercado atractivo, con estabili- dad económica y poder adqui- sitivo, en donde el mercado an- dino podría encontrar una gran oportunidad para profundizar sus relaciones comerciales.</p>	<p>Con Chile en la CAN, serían tres países andinos con reser- vas de litio, de los cuales dos son parte de la Cámara Lati- noamericana de Litio. Como es de conocimiento, el litio es un mineral clave para la transición energética.</p>	<p>Ante un eventual reingreso de Venezuela y Chile a la CAN, existe la posibilidad de que los temas a tratar en estadística de- ban adecuarse a nuevas necesi- dades y prioridades.</p>
<p>Chile podría ofrecer a los paí- ses miembros su experiencia en temas normativos y prácti- cos en materia de control fito- sanitario.</p>	<p>Chile cuenta con una desarro- llada política de apoyo a las mipymes, en lo referente a su transformación digital e inno- vación tecnológica, así como también una amplia experien- cia en la generación de fuentes de financiamiento y capacita- ción para el beneficio de estas empresas.</p>		

Oportunidades

<i>Agenda social, cultural y migratoria</i>	<i>Agenda ambiental / energética</i>	<i>Agenda comercial</i>
		<p>La política de regulación técnica presenta altos estándares en países como Chile, y la armonización normativa se presentaría como una oportunidad para los países miembros de la CAN, conforme los acuerdos que se alcancen en el proceso.</p> <p>En la aplicación del artículo 139 del Acuerdo de Cartagena, cualquier ventaja o mayor privilegio que haya concedido, sobre todo Chile, a terceros países en materia de Requisitos Específicos de Origen podrá ser reclamado por los países andinos.</p>
<p>Teniendo en cuenta las diferencias en la capacidad de los INE el proceso de generación de información podrá verse afectado tanto de manera positiva y como negativa dado el nivel del estado del arte de cada INE.</p>	<p>Desde agosto del 2016 el uso de mercurio se prohíbe por decreto presidencial, sin embargo, en la práctica nada ha cambiado.</p>	<p>El gran tamaño y tecnificación de sus operadores podría generar costos con los operadores internacionales de los países andinos y en la armonización de la normativa andina.</p> <p>Deberán tomarse en cuenta las eventuales asimetrías existentes entre los países miembros y Chile para concertar plazos en los compromisos a los que debe adherirse dicho país.</p>
		<p>Ceder la responsabilidad para que sea la Secretaría General (y ya no la autoridad nacional) quien adelante realizará la activación o no de estos mecanismos de protección comercial contra las importaciones, sean de origen intracomunitario o incluso extracomunitario.</p>

Fuente: elaboración propia.

segura, ordenada y regular. Chile tiene tratados bilaterales con algunos socios y acuerdos en la Alianza del Pacífico.

La eventual reincorporación de Chile a la CAN abre la puerta a potenciales beneficios en materia de coordinación y profundización de las políticas migratorias regionales.

3.3.2.2 CAN – Venezuela

Veamos ahora el caso venezolano. En el siguiente cuadro 2, hemos sistematizado reciente trabajo de la CAN al respecto.

A partir de 2016, Venezuela experimentó la migración masiva de millones de sus ciudadanos. Esta crisis migratoria fue desencadenada por la severa recesión económica, la hiperinflación y la dificultad del gobierno para implementar políticas públicas efectivas para estabilizar la situación. Un país que antes era un importante destino para migrantes en la región se convirtió, repentinamente, en una nación emisora de refugiados y migrantes. Ello obligó a los países receptores, principalmente Colombia, Perú y Ecuador, a poner en marcha planes de contención y mecanismos de cooperación regional para gestionar el flujo migratorio. Sin embargo, estos esfuerzos resultaron insuficientes y cada país terminó enfrentando la crisis de manera distinta.

El Comité Andino de Autoridades Migratorias (CAAM) se reunió en una sola ocasión para abordar la situación, con el objetivo de delinear acciones para canalizar el flujo migratorio.³⁸ Adicionalmente, surgieron iniciativas como los gabinetes binacionales y el Proceso de Quito, donde se discutieron posibles rutas de acción. No obstante, no pudieron alcanzarse acuerdos sustanciales, lo que impidió una respuesta conjunta y efectiva a la crisis.

A partir del 2017, países como Perú y Colombia implementaron mecanismos *ad hoc* para regularizar la situación de los ciudadanos venezolanos. Estos mecanismos, conocidos como Permiso Temporal de Permanencia (PTP), funcionaron como documentos de identidad temporal para los migrantes.

³⁸ Franco León 2020.

CUADRO 2. Beneficios y desafíos del ingreso de Venezuela a la CAN

<i>Beneficios</i>	<i>Agenda comercial</i>		<i>Agenda ambiental/energética</i>	<i>Agenda social, cultural y de migración</i>
	<i>El flujo comercial con los países de la CAN estaría cubierto por los acuerdos comerciales bajo los auspicios de la ALADI.</i>			
	<p>Conocer cómo funciona actualmente el esquema arancelario venezolano, sus restricciones no arancelarias y las limitaciones a la exportación e importación, a fin de tener una línea base que permita evaluar de manera más detallada la prefactibilidad de avanzar en un proceso de incorporación de ese país al esquema comunitario.</p>	<p>Habría que verificar si su regulación interna tiene aún como referente a la normativa andina.</p>	<p>Es determinante contar con información actualizada sobre el estado del mercado energético venezolano, los programas y proyectos de expansión y planificación en materia de energía eléctrica y avances sobre el cambio de matriz hacia energías renovables.</p>	<p>Se identifica la ausencia de declaraciones relacionadas a una lucha frontal contra la limitación de los derechos de seguridad social, seguridad y salud en el trabajo en contextos sanitarios, tecnológicos o de conflictos como los que vivimos a la fecha.</p>
<i>Desafíos</i>	<p>Es posible que termine por hacer un uso indiscriminado del mecanismo de defensa comercial, terminando por restringir el comercio y socavar los beneficios del Programa de Liberación.</p>	<p>Escasez de información de temas como sanidad vegetal, sanidad humana, agenda eléctrica, etcétera.</p>	<p>Se debe consultar el interés actualizado sobre los compromisos y disposición de adherirse a la normativa reciente, como es el caso del roaming, asuntos satelitales, etcétera, especialmente sobre el uso del satélite andino.</p>	

<p><i>Desafíos</i></p>	<p>Venezuela ha cesado el cumplimiento de sus obligaciones comerciales al salir del bloque de la Comunidad Andina, por lo que se desconoce bajo qué parámetros y condiciones comerciales se podrían retomar los procesos de exportación e importación.</p>	<p>En Venezuela, el excesivo control estatal a las políticas de desarrollo empresarial podría ocasionar una barrera para la interacción con las mipymes andinas. La desactualización del mercado venezolano en el tema de digitalización lo cual ocasionaría una dificultad de armonizar la normativa andina.</p>	

Fuente: elaboración propia.

En Ecuador, por su parte, se utilizó la normativa migratoria vigente, estableciendo en la Ley de Movilidad Humana la categoría de “ciudadano sudamericano”. En general, las respuestas a la crisis migratoria venezolana se han caracterizado por ser de corto plazo y provisionales, enfocadas en mitigar los problemas más inmediatos sin abordar la situación en su totalidad. Esto ha llevado al abandono de los objetivos establecidos en los espacios multilaterales.

La eventual reincorporación de Venezuela a la CAN implicaría, en teoría, el acceso al “Pasaporte Andino”, que permite la libre circulación de ciudadanos entre los países miembros. Sin embargo, esto dependerá de la voluntad de Venezuela para discutir y avanzar en la agenda migratoria regional, así como de la exigencia de este país para que se cumplan los objetivos establecidos. Además, será necesario evaluar costos, procesos y nuevas modalidades, lo que conllevaría la concesión de estas facilidades a la gran cantidad de migrantes venezolanos que ya residen en el Perú y en otros países de la CAN. De este modo, por su magnitud y la cantidad de países afectados, la crisis migratoria venezolana se presenta como un tema crucial para la discusión multilateral.

3.3.3 Seguridad alimentaria

En cuanto a seguridad alimentaria, los avances y desafíos difieren en la región. El siguiente cuadro 3 sintetiza los principales hallazgos al respecto.

La inseguridad alimentaria es también una preocupación común para los Estados integrantes de la CAN. En el Perú, más de la mitad de la población se encuentra bajo esta condición. En 2020, el presidente Francisco Sagasti lanzó el programa Hambre Cero para promover la seguridad alimentaria en el Perú hacia 2030. Actualmente, el gobierno colabora con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en el Plan Estratégico 2023-2026, centrado en sistemas alimentarios sostenibles e integrando nutrición, resiliencia y empoderamiento de género. Y, en 2022, se reglamentó la Ley N° 31458 para apoyar las

ollas comunes, estableciendo normas para su financiamiento, sostenibilidad y colaboración con gobiernos locales.³⁹

En el caso de Colombia, hasta la cuarta parte de su población enfrenta inseguridad alimentaria.⁴⁰ Desde 2022 el gobierno emitió decretos para prevenir el desperdicio de alimentos y se implementó un Plan Nacional Rural orientado a garantizar progresivamente su derecho a la alimentación. Asimismo, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ha fortalecido la Submesa de Alimentación Saludable y Sostenible, lo cual se ha reforzado por el PMA, que desde el 2021 lleva a cabo el Proyecto de Plan Estratégico para Colombia (2021-2024).⁴¹

Por su parte, Ecuador presenta una mejor situación relativa (sólo alcanza a 14% de la población).⁴² Implementó la Ley Orgánica de Alimentación Escolar, la Ley Orgánica de Régimen de Soberanía Alimentaria, el Reglamento General para la Aplicación de la Ley Orgánica de Alimentación Escolar, entre otras normas.⁴³ En la misma línea, entre 2017 y 2021 se ha prestado especial atención al sector agropecuario, el cual recibió un promedio anual de 581 millones de dólares,⁴⁴ lo que fue complementado con el Plan Estratégico para el Ecuador (2023-2027), también impulsado por el PMA.⁴⁵

Chile presenta una menor prevalencia de inseguridad alimentaria, equivalente al 18%.⁴⁶ El Estado chileno ha puesto en marcha la Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria. Este plan destaca la importancia de quienes producen los alimentos y promueve la sostenibilidad en los sistemas alimentarios.

³⁹ MREP 2022. “MIDIS aprueba...” 2022.

⁴⁰ PMA 2024.

⁴¹ PMA 2021.

⁴² CIF 2024.

⁴³ Gobierno del Ecuador 2024.

⁴⁴ Luzardo 2021.

⁴⁵ PMA 2022.

⁴⁶ Universidad San Sebastián 2024.

CUADRO 3
Seguridad alimentaria en Chile, Venezuela y los países de la CAN

<i>Ejes temáticos</i>	<i>Perú</i>	<i>Colombia</i>	<i>Ecuador</i>	<i>Chile</i>	<i>Venezuela</i>
<i>Prevalencia de inseguridad alimentaria</i>	Más del 50% de la población afectada.	Alrededor del 25% de la población afectada, con ligera reducción reciente.	14% de la población.	15% de la población.	82% de la población.
<i>Políticas estratégicas clave</i>	Hambre Cero (2030), Plan Estratégico 2023-2026 con PMA, reglamentación de la Ley N° 31458 para ollas comunes.	Política pública desde 2022, prevención del desperdicio de alimentos, Plan Nacional Rural para garantizar el derecho a la alimentación.	Leyes de soberanía alimentaria, Plan Estratégico 2023-2027 con PMA.	Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2017-2021) con enfoque en producción local.	Estrategia Nacional de Soberanía para los alimentos, pero limitados por restricciones económicas y dependencia de importación.
<i>Colaboración con PMA</i>	Sí, Plan Estratégico 2023-2026 con enfoque en nutrición, resiliencia y género.	Sí, Plan Estratégico 2021-2024 con asistencia nutricional y fortalecimiento institucional.	Sí, Plan Estratégico 2023-2027 con apoyo en asistencia humanitaria y seguridad alimentaria rural.	No especificada.	Limitada debido a sanciones internacionales.
<i>Focos de acción</i>	Acceso a alimentos saludables, nutrición, sostenibilidad agrícola, apoyo a ollas comunes.	Derecho a la alimentación, acceso a mercados, reducción de desperdicios, variaciones de mercado laborales.	Seguridad alimentaria rural, reducción de malnutrición infantil.	Reducir dependencia de importaciones, acceso a alimentos saludables.	Enfoque limitado a subsidios y asistencia directa.

<i>Inversiones agrícolas</i>	No se especifica monto directo, pero hay mejoras en sostenibilidad agrícola y apoyo a ollas comunes.	Desarrollo rural y acceso a mercados para comunidades vulnerables.	Promedio anual de 311 millones de USDs. (2017-2021) en programas agrícolas familiares.	Fortalecimiento del sector agrícola para reducir dependencia.	Restricciones debido a sanciones económicas e hiperinflación.
<i>Oportunidades comunes</i>	Cooperación regional en sostenibilidad, cadenas de valor agroalimentario y acceso equitativo a alimentos.	Intercambio de experiencias en políticas de educación alimentaria rural y gestión rural.	Desarrollo de cadenas agroalimentarias resultante sostenibles.	Reducción de dependencia de importaciones; políticas de sostenibilidad como ejemplo regional.	Participación regional para reducir migración y mejorar acceso a alimentos.
<i>Divergencias</i>	Alta prevalencia de inseguridad alimentaria a pesar de políticas avanzadas.	Menor prevalencia, pero aún preocupante en zonas rurales.	Baja prevalencia; más foco en consolidación de sistemas agroalimentarios.	Estrategias más enfocadas para sostenibilidad; situación menos grave en comparación con la CAN.	Crisis grave de inseguridad alimentaria y asistencia humanitaria.

Fuente: elaboración propia.

En contraste, los últimos reportes de inseguridad alimentaria en Venezuela estiman que dicha problemática alcanza hasta a 82%.⁴⁷ Michael Fakhri, Relator Especial sobre el Derecho a la Alimentación por el Consejo de Derechos Humanos,⁴⁸ afirmó que las sanciones sectoriales han limitado los recursos del gobierno venezolano para implementar programas sociales y servicios básicos. Además, señaló que el hambre y la malnutrición afectan especialmente a grupos vulnerables como niños, mujeres, ancianos, personas con discapacidad y pueblos indígenas, y advirtió que la inseguridad alimentaria ha generado una emigración masiva hacia los países vecinos.

La seguridad alimentaria emerge como un eje catalizador clave para el alineamiento de políticas en la región andina, impulsando la integración regional en áreas críticas. Al abordar este eje como un objetivo común, los países pueden coordinar políticas en desarrollo humano, salud pública y sostenibilidad productiva, estableciendo un marco unificado que potencie la resiliencia de los sistemas agroalimentarios y fortalezca las cadenas de valor regionales. En este sentido, la seguridad alimentaria fomenta la convergencia de políticas estratégicas que consolidan la integración regional.

3.3.4 Transformación digital

La digitalización tiene el potencial de elevar la productividad y mejorar los servicios públicos en América Latina y el Caribe. Si bien la región tuvo avances por la pandemia, aún enfrenta el reto de reducir la distancia que la separa de las economías avanzadas.⁴⁹

En la CAN, tenemos la Agenda Digital Andina, una iniciativa estratégica desarrollada por el Comité Andino de Autoridades de Telecomunicaciones (Caatel).⁵⁰

⁴⁷ PROVEA 2023.

⁴⁸ ACNUDH 2024.

⁴⁹ Cepal 2020.

⁵⁰ CAN 2022.

Se promueven el gobierno y la transformación digitales mediante herramientas como la firma electrónica y los buzones ciudadanos, y fomenta la provisión de servicios transfronterizos digitales bajo estándares abiertos. Este eje incluye también políticas de ciberseguridad y la adopción de datos abiertos.

El pilar de infraestructura y conectividad se centra en establecer lineamientos comunes para una banda ancha regional que garantice velocidad y cobertura, en especial en zonas rurales y en la región amazónica. Asimismo, en el desarrollo de infraestructura de puntos de intercambio de Internet (IXP) para reducir los costos de acceso.

En cuanto al talento digital, la Agenda se enfoca en diseñar una estrategia para fomentar habilidades digitales que reduzcan las brechas de empleabilidad en sectores de tecnología avanzada.

El ámbito de la economía digital promueve la transformación de sectores económicos clave, con énfasis en la inclusión de minorías vulnerables y de pequeñas y medianas empresas (mipymes) en el ecosistema digital. Para ello, se impulsa un entorno regulatorio flexible que favorezca el crecimiento de *startups* y otros emprendimientos digitales de alto impacto.

Por último, el eje de nuevas tecnologías para el desarrollo sostenible destaca la importancia de impulsar proyectos regionales en inteligencia artificial, *blockchain*, internet de las cosas y ciencia de datos. Para facilitar su adopción, se trabaja en el desarrollo de marcos regulatorios que favorezcan su uso en sectores estratégicos.

Chile tiene la Agenda Digital 2020, orientada a reducir la desigualdad mediante el uso masivo de tecnologías, fomentar la conectividad y fortalecer los derechos de la ciudadanía en el entorno digital.

Entre las principales medidas, se incluyó la implementación de la fibra óptica austral para conectar a la región de Magallanes, y un marco normativo con estándares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la UE sobre la protección de datos personales. Además,

CUADRO 4
Transformación digital en la CAN, Venezuela y Chile

<i>Ejes temáticos</i>	<i>CAN</i>	<i>Chile</i>	<i>Venezuela</i>	<i>Puntos comunes y oportunidades</i>	<i>Divergencias y desafíos</i>
<i>Iniciativas estratégicas</i>	Agenda Digital Andina, promoviendo la integración digital entre Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.	Agenda Digital 2020, que promueve una agenda colaborativa con más de 60 medidas para reducir desigualdades tecnológicas.	Plan de transformación digital con énfasis en la interoperabilidad y la digitalización del sector público.	Todos comparten el reto de acelerar la digitalización para mejorar el desarrollo económico y la mejora de servicios públicos.	Las iniciativas de Venezuela están más limitadas debido a la crisis económica y la falta de recursos.
<i>Gobierno digital / Transformación digital</i>	Digitalización de trámites, uso de firma electrónica, ciberseguridad, estándares abiertos para servicios transfronterizos.	Plan Transformación Digital del Estado, digitalización de trámites, promoción de la interoperabilidad entre instituciones.	Enfoque en la digitalización del sector público y la desburocratización, con especial énfasis en el sector transporte.	Todos los países impulsan la digitalización de la administración pública, mejorando la eficiencia y accesibilidad de los servicios.	Chile tiene una mayor infraestructura y avances en la implementación debido a la estabilidad económica. Venezuela enfrenta obstáculos económicos y de infraestructura.
<i>Infraestructura / conectividad</i>	Establecimiento de una banda ancha regional y puntos de intercambio de internet (IXP), especialmente en áreas rurales y amazónicas.	Expansión de la Fibra Óptica Austral para conectar regiones aisladas y fomentar conectividad en todo el país.	Proyectos de infraestructura digital aún en fases iniciales, enfocados en la adopción de tecnologías locales.	Los tres países reconocen la importancia de mejorar la conectividad para el desarrollo digital, especialmente en zonas rurales y aisladas.	Venezuela enfrenta limitaciones graves de infraestructura debido a la crisis económica y falta de inversión en tecnología.

<i>Talento digital</i>	Creación de programas educativos para habilidades digitales en formación en la Cuarta Revolución Industrial.	Fomento de habilidades digitales y educación en tecnología avanzada a través de alianzas público-privadas.	Planes para fortalecer habilidades digitales, aunque en fases iniciales.	La región en su conjunto necesita fortalecer la formación capital humano digital para enfrentar los desafíos de la economía digital.	Chile lidera en formación de talento digital, mientras que Venezuela enfrenta limitaciones en recursos y programas educativos.
<i>Economía digital y emprendimiento</i>	Fomento de la economía digital, inclusión para miqymes y apoyo a la innovación a través de marcos regulatorios flexibles.	Creación de un entorno favorable para <i>startups</i> y emprendimientos digitales, con un fuerte enfoque en transparencia y la protección de datos.	Potencial de la economía naranja, impulsando actividades culturales y creativas como motor de recuperación económica.	Todos reconocen la importancia de la economía digital para fomentar la innovación, el emprendimiento y la inclusión de sectores vulnerables.	La economía digital en Venezuela es limitada debido a la crisis, mientras que Chile tiene un ecosistema más desarrollado para <i>startups</i> .
<i>Nuevas tecnologías para el desarrollo sostenible</i>	Fomento de tecnologías emergentes como IA, blockchain e internet de las cosas, con enfoque en desarrollo sostenible.	Desarrollo de marcos regulatorios para promover la adopción de nuevas tecnologías en sectores clave.	Proyectos para desarrollar tecnologías adecuadas a la realidad sociocultural y ambiental del país.	Los tres países reconocen la importancia de las nuevas tecnologías para el desarrollo económico sostenible.	Chile tiene una mayor capacidad para adoptar nuevas tecnologías debido a su infraestructura avanzada, mientras que Venezuela enfrenta barreras significativas.

Fuente: elaboración propia.

se creó un portal de datos abiertos del Estado. Otro instrumento es el plan de Transformación Digital del Estado, orientado a optimizar los servicios ofrecidos a la ciudadanía mediante la digitalización de sus procedimientos administrativos.⁵¹

En Venezuela también se reconoce la importancia de avanzar hacia la digitalización, así como las oportunidades que esto ofrece para el Estado a través de la interoperabilidad. Con esto, se espera mejorar la desburocratización y modernizar la gestión pública. Se ha brindado especial atención al Ministerio Popular de Transporte. Por otra parte, se espera crear bases de datos y portales públicos web que proporcionen información social, cultural, entre otros temas de interés público para la población. Finalmente, se tiene previsto promover el desarrollo de tecnologías “adecuadas a su realidad y saberes” desde el punto de vista sociocultural y ambiental.⁵²

Es esencial seguir avanzando en una agenda digital que fortalezca la región. En este sentido, la Cepal⁵³ establece líneas prioritarias para avanzar estratégicamente en políticas públicas a nivel regional. La primera, se orienta hacia una digitalización universal e inclusiva; la segunda, se centra en la transformación digital productiva y sostenible; la tercera, prioriza la transformación digital para el bienestar social; la cuarta está dirigida a la creación de nuevas alianzas digitales que fomenten la integración comercial, el desarrollo de un mercado digital regional y una cooperación efectiva entre los países.⁵⁴

La integración regional puede fortalecer las capacidades digitales, promoviendo una transformación digital que responda a los desafíos contemporáneos y fortalezca la cohesión regional en América Latina y el Caribe.

⁵¹ Gobierno de Chile 2015.

⁵² República Bolivariana de Venezuela 2024.

⁵³ Cepal 2022.

⁵⁴ Cepal 2022.

3.3.5 Industrias culturales y economía naranja

Las industrias culturales en la región resaltan por su valor no sólo económico, sino también por su importancia en la consolidación de la identidad nacional.⁵⁵ Entre los elementos compartidos destacan el uso de la creatividad, las artes y la cultura como materia prima; la conexión con los derechos de propiedad intelectual y su papel fundamental en una cadena de valor creativa.⁵⁶ Abarcan las actividades artísticas tradicionales y las industrias culturales convencionales; las creaciones funcionales, nuevos medios y *software*. También incluyen las áreas de soporte para la creatividad como la investigación, el desarrollo y la innovación; la formación técnica especializada en actividades creativas; la gobernanza y los derechos de propiedad intelectual, además de la educación profesional creativa.

Este sector se caracteriza por su constante evolución y transformación acelerada, y es sumamente vulnerable a disrupciones en infraestructura y telecomunicaciones, lo que amenaza su continuidad operativa y pone en riesgo la seguridad de los trabajadores y de los inversores.⁵⁷ En América Latina y el Caribe, las políticas en este ámbito han sido descoordinadas y, en ciertos casos, insuficientes.⁵⁸

Según el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), es fundamental implementar acciones concretas para abordar de manera efectiva la alta concentración de mercado. Además, el consumo de bienes culturales muestra una relación positiva con el nivel de ingreso y educación, y el acceso a la creatividad y la cultura puede limitarse por factores socioeconómicos. Es crucial adoptar una visión integral y desarrollar estrategias que articulen los actores de los sectores del arte, la cultura, la tecnología y los negocios.

⁵⁵ Yúdice 2002.

⁵⁶ Buitrago Restrepo y Duque Márquez 2013.

⁵⁷ Buitrago Restrepo y Duque Márquez 2013.

⁵⁸ Luzardo 2021.

CUADRO 5
Economía naranja e industrias culturales

<i>Aspectos</i>	<i>CAN</i>	<i>Chile</i>	<i>Venezuela</i>	<i>Puntos comunes y oportunidades</i>	<i>Divergencias y desafíos</i>
<i>Definición y alcance</i>	Uso de la creatividad, las artes y la cultura como materia prima. Promueve la cadena de valor creativa, abarcando desde industrias culturales hasta tecnologías emergentes.	Énfasis en la diversidad cultural, el patrimonio, y los derechos laborales y de autor.	Basado en memoria histórica e identidad nacional. Promueve herramientas para el desarrollo de identidad cultural a través de la “Gran Misión Venezuela.”	Todos reconocen la importancia del valor simbólico de la identidad y desarrollo sostenible.	Chile cuenta con políticas culturales consolidadas; la CAN y Venezuela enfrentan desafíos para articular estrategias a nivel regional.
<i>Iniciativas y marcos normativos</i>	<i>Bolivia:</i> Impulso a través del turismo y la diversidad cultural. <i>Colombia:</i> “Sello Colombia Crea” e incentivos tributarios. <i>Ecuador:</i> Plan Integral de Economía Naranja. <i>Perú:</i> Leyes de Apoyo al Cine y del Libro.	Política Nacional de Cultura actualizada; promoción de la diversidad cultural, libertad de creación, y derechos laborales y de autor.	“Gran Misión Venezuela: Mi Patria Querida”, que abarca todas las acciones de participación cultural, economía creativa, formación, infraestructura y reconocimiento social.	Enfoques que buscan impulsar las industrias creativas mediante incentivos, planes nacionales y la integración a diversos actores.	Venezuela prioriza una revolución cultural en un contexto de crisis económica; la CAN busca articular esfuerzos entre países con niveles desiguales de avance en este sector.

<i>Educación y formación</i>	<i>Ecuador:</i> Programas para artistas y gestores culturales. <i>Perú:</i> Producción cinematográfica y sector literario.	Educación artística y patrimonial, fomentando la interculturalidad y la participación social en espacios culturales.	Promoción de emprendedores culturales y creación de espacios de colaboración entre artistas y empresarios.	La educación y formación son elementos clave para el desarrollo del sector creativo en los tres casos.	La CAN tiene iniciativas para fragmentadas entre países; Venezuela enfrenta limitaciones económicas y estructurales que dificultan implementar programas educativos robustos.
<i>Vulnerabilidades del sector</i>	Dependencia de infraestructura y telecomunicaciones; alta concentración de mercado en distribución.	Desafíos similares, mitigados por políticas consolidadas y mecanismos de apoyo intersectorial.	Vulnerabilidad acentuada por la crisis económica, que dificulta la continuidad operativa y genera un riesgo de seguridad para trabajadores e inversores.	Necesidad común de modernizar infraestructura y mejorar acceso a bienes culturales, especialmente para poblaciones vulnerables.	La CAN requiere mayor coordinación regional. Venezuela debe superar obstáculos económicos para implementar políticas efectivas y sostenibles.
<i>Sostenibilidad y proyección</i>	Busca mitigar vulnerabilidades y aprovechar el potencial económico mediante estrategias coordinadas a nivel nacional e internacional.	Promueve la sostenibilidad económica y social mediante la preservación del patrimonio cultural como bien colectivo.	Propone la economía naranja mediante la economía naranja, con nuevos modelos de negocio basados en innovación cultural.	Oportunidades de coordinación regional para impulsar la economía naranja como motor del desarrollo sostenible.	La CAN y Venezuela enfrentan limitaciones en articulación regional y recursos financieros; Chile podría desempeñar un rol de liderazgo con mejores prácticas.

Fuente: elaboración propia.

En el cuadro 5, se resumen las principales acciones emprendidas por la CAN, Chile y Venezuela.

En Bolivia, a este sector se le ha impulsado aprovechando su rica diversidad cultural y sus atractivos turísticos, lo que ha permitido fortalecer las industrias creativas y las expresiones artísticas locales. En Colombia, el establecimiento del “Sello Colombia Crea” ha sido una iniciativa clave para identificar y promocionar las artes, el patrimonio y la creatividad, complementada por incentivos tributarios dirigidos a apoyar los servicios artísticos, lo que ha fomentado el crecimiento de este sector. En Ecuador, el Plan Integral de Fomento a la Economía Naranja – Ecuador Creativo ha sido una acción relevante que ha beneficiado a artistas, artesanos y gestores culturales, creando un entorno favorable para el desarrollo de la industria cultural nacional. Además, en Perú se han logrado importantes avances en la producción cinematográfica por medio de la Ley de Apoyo al Cine, junto con la reciente aprobación de la Ley del Libro, que refuerza el apoyo al sector literario.⁵⁹

Por su parte, Chile continuamente actualiza su Política Nacional de Cultura, la cual se rige por diversos principios: promoción de la diversidad cultural, democracia y participación cultural, patrimonio como bien público, reconocimiento cultural de los pueblos indígenas, libertad de creación y expresión, protección de derechos laborales, valoración social de creadores y cultores, y memorias.⁶⁰

Las acciones gubernamentales se orientaron a la promoción de la economía creativa, la valoración de la diversidad cultural y la protección de los derechos laborales y de autor en el ámbito artístico. A su vez, busca fortalecer la educación artística y patrimonial, promover la interculturalidad, y asegurar la preservación del patrimonio cultural como un bien colectivo. Por último, a través de la colaboración intersectorial e interterritorial, se aspira a generar una ciudadanía crítica, informada y activa en la construcción de su identidad cultural.

⁵⁹ CAN 2020b.

⁶⁰ Gobierno de Chile 2017.

Este sector ha sido especialmente considerado por el gobierno de Venezuela, que espera implementar una amplia variedad de políticas culturales desde la memoria histórica y la identidad nacional. Para ello, existe un sólido compromiso con fortalecer la sistematización de las experiencias de historia local, además de generar un amplio registro de memorias históricas y antropológicas. A su vez, se presentan iniciativas para fortalecer como herramientas la “venezolanidad” y la identidad cultural nacional. En este contexto, destaca la implementación de la Gran Misión Venezuela: Mi Patria Querida, un programa cuyo objetivo declarado es profundizar la revolución cultural mediante acciones relacionadas con el registro y la participación cultural, la economía creativa, la formación educativa, la infraestructura, la difusión internacional, el reconocimiento social y la protección del patrimonio.⁶¹

Venezuela podría desarrollar la economía naranja aprovechando su rica diversidad cultural y creativa, así como sus recursos humanos en áreas como música, cine, artes visuales, literatura y diseño. Mediante políticas públicas que fomenten la formación de emprendedores culturales y la creación de espacios de colaboración entre artistas y empresarios, podrían generarse nuevos modelos de negocio basados en la innovación cultural. La promoción de festivales, la recuperación y difusión de tradiciones locales y la implementación de incentivos fiscales para la producción cultural serían medidas clave para reactivar el sector.

El análisis se completa con la percepción de algunos actores clave, lo que presentamos a continuación.

4. PERCEPCIÓN DE ACTORES

Esta sección, presenta la percepción de actores clave sobre la posible reincorporación de Venezuela y Chile. Se consideran

⁶¹ República Bolivariana de Venezuela 2019. República Bolivariana de Venezuela 2024.

las perspectivas de cada país estudiado, así como de los socios del bloque.

A pesar de la complicada relación entre Colombia y Venezuela tras la salida de este último de la CAN, la situación evolucionó de manera favorable con la llegada de nuevos presidentes, lo que se ha enturbiado nuevamente con las elecciones de julio últimas. Pese a ello, hay elementos que podrían retomarse cuando las condiciones políticas mejoren.

4.1 Ingreso de Venezuela

4.1.1 Visión desde Venezuela

El eventual reingreso de Venezuela a la CAN generó reacciones favorables tanto en el gobierno como en el sector empresarial y la oposición venezolanos. Esta sección analiza las perspectivas de cada uno de estos actores sobre las potenciales ventajas y desafíos que este proceso podría implicar.

Para el gobierno venezolano, el reingreso a la CAN representaría un marco institucional para consolidar el relanzamiento de las relaciones con Colombia. Esto implicaría no sólo un aumento del comercio y los ingresos, sino que también fortalecería la credibilidad internacional del país, incluso si se implementa de manera gradual o con ciertas condiciones. Asimismo, permitiría que Venezuela supere su aislamiento económico y optimice sus cadenas de suministro al sustituir proveedores distantes por empresas andinas.

Si bien este país ha superado la hiperinflación, la inflación sigue siendo muy alta y el salario mínimo se encuentra alrededor de siete u ocho dólares mensuales. A pesar de tales dificultades, el país ha experimentado un crecimiento o recuperación del nivel de la actividad económica.

El reingreso a la CAN revitalizaría un mercado tradicional del sector privado venezolano, facilitando el acceso a insumos y ampliando las oportunidades de exportación. Las empresas, especialmente las pymes, podrían reincorporarse a las

ruedas de negocio de la región, superando las restricciones actuales. Al reemplazar importaciones lejanas por productos andinos, se reducirían costos y se fortalecerían las cadenas de valor regionales, en especial con Colombia (país con el que llegó a tener un intercambio bilateral de alrededor de 7000 millones de dólares).

Pero el contrabando ha tenido un papel importante en el aumento de la provisión de bienes en los mercados de la región, lo que plantea desafíos para una integración efectiva.

Para el empresariado y sectores políticos de oposición, el ingreso a la CAN era visto como una oportunidad para impulsar la “transición democrática” y la reactivación económica del país. En su percepción, este proceso presionaría al régimen a flexibilizar el trato a la inversión privada, tanto nacional como extranjera, de acuerdo con las normas comunitarias.

El sector privado venezolano, motor de la reciente reactivación económica, vislumbra en el reingreso a la CAN una oportunidad para atraer inversiones extranjeras complementarias a las nacionales. Las restricciones impuestas por las sanciones han limitado significativamente el acceso a financiamiento y mercados. La política económica del gobierno, aunque ha mostrado apertura en algunos aspectos, aún presenta obstáculos como las altas tasas de encaje, que limitan la disponibilidad de créditos. Si bien ha habido acercamientos con el sector privado y se han eliminado algunos controles de cambio y precios, la incertidumbre para la inversión privada sigue siendo alta. Un retorno a la CAN podría mitigar la incertidumbre jurídica para inversores, incentivando el retorno de capitales venezolanos y fomentando la llegada de nuevas inversiones andinas.

No obstante, lo más probable es que Venezuela busque un proceso de adhesión gradual (y solicite algunas excepciones temporales) a la normativa comunitaria, con el fin de proteger sectores sensibles y adaptarse a las nuevas regulaciones. Si bien muchos cuadros técnicos e intelectuales han migrado del país, generando una merma significativa de capital humano, Venezuela cuenta con experiencia previa valiosa en la

normativa comunitaria, tanto en el sector público como en el privado.

Del mismo modo, el reingreso podría implicar mejores condiciones para sus migrantes en los países andinos (estaría sujeta al Estatuto Migratorio Andino), que establece la libre movilidad de personas. También, podría generar la oportunidad para fortalecer la coordinación de políticas migratorias a nivel regional, tanto en la CAN como en otros foros multilaterales. De hecho, la migración fue un tema central planteado por Chile y Colombia en la Cumbre de la Celac.

Del mismo modo, se espera que su reingreso contribuya a una mayor estabilidad e institucionalidad en el país. Algunos sectores políticos opositores evaluaban que, de presentarse una candidatura opositora unificada, ésta podría derrotar al gobierno de Maduro en las elecciones. Sin embargo, este escenario se complicó por la prohibición de participar a una de las principales candidatas opositoras, el cuestionable proceso electoral de julio pasado, así como por las sanciones comerciales y otras medidas que EE.UU. podría aplicar contra Venezuela (tras reconocer a Edmundo González como presidente).

4.1.2 Visión desde la CAN

Desde una perspectiva estrictamente comercial y económica, el sector privado en general no se opone a la integración comercial con la CAN. No obstante, es necesario perfeccionar la actual cadena de pagos, ya que hoy día se realizan triangulaciones de pagos en países como Panamá y se utilizan otros mecanismos financieros complejos. Para que la integración sea viable, deben establecerse garantías de pago sólidas.

Algunos sectores empresariales y políticos se oponen al ingreso de Venezuela, con el argumento de que su incorporación no sería adecuada debido a la naturaleza dictatorial del régimen venezolano, pues implicaría una legitimación de éste y una transgresión de los principios democráticos y

de respeto a los derechos humanos que sustentan la CAN. Esto se ha complicado con las últimas elecciones presidenciales.

Por otro lado, representantes del sector empresarial y académico sostienen que el reingreso de Venezuela podría abrir una ventana de oportunidades para una transición democrática en el país. Argumentan que las medidas de aislamiento y sanciones aplicadas hasta ahora no han logrado los resultados esperados. Esta postura coincide con la expresada por algunos actores políticos y empresariales venezolanos. Dicha situación también genera preocupación ante la posibilidad de objeciones e, incluso, vetos que podrían llegar desde Ecuador y Perú para su retorno a la CAN.

Los socios de la CAN buscan evitar que el reingreso de Venezuela implique un retraso en el cumplimiento de los acuerdos vigentes. Esta inquietud se intensifica ante la eventualidad de un trato especial o diferenciado, similar al otorgado anteriormente a países de menor desarrollo relativo, como Ecuador y Bolivia. La falta de información precisa sobre el estado actual del aparato productivo, normativo y de los niveles de competitividad y productividad de Venezuela, afectados por la prolongada crisis que atraviesa, también genera incertidumbre.

Por lo tanto, es probable que Venezuela solicite un proceso de reingreso gradual y cuidadosamente planificado. Esta estrategia debería abarcar no sólo el ámbito comercial tradicional, sino también los nuevos temas de la agenda regional, como los establecidos en la carta ambiental para enfrentar el cambio climático, las energías renovables y la transformación digital. Facilitar el comercio, construir obras de infraestructura y desarrollar cadenas productivas regionales podrían ser pasos iniciales en este proceso. La dinámica de recomposición de las relaciones entre Colombia y Venezuela, que alguna vez fueron el eje económico y comercial de la CAN, también podría contribuir positivamente a la reintegración del país. En el siguiente cuadro 6 se resumen algunos hitos de ese proceso.

CUADRO 6

Relanzamiento de la relación entre Venezuela y Colombia

Evolución	
Salida de Venezuela de la CAN	La decisión de retirarse se debió a los TLC firmados por Perú y Colombia con Estados Unidos, que generaron tensiones comerciales y políticas.
Impacto inicial en las relaciones	La salida de Venezuela y el cierre de fronteras en 2015 afectaron negativamente las relaciones bilaterales, limitando el comercio, el tránsito y la cooperación entre ambos países.
Reanudación de relaciones (2022)	La elección del presidente Gustavo Petro permitió retomar las conversaciones bilaterales con el objetivo de restablecer vínculos. Se inició con la reapertura de la frontera terrestre para tránsito vehicular y peatonal, y la reanudación de vuelos entre ambos países.
Reincorporación de Venezuela a la CAN	Petro impulsó el retorno de Venezuela a la CAN a través del Acuerdo 35 de alcance parcial (AAP.CE nro.28), que establece una zona de libre comercio con limitaciones frente a la liberalización total de los acuerdos previos.
Fortalecimiento bilateral	Persisten debilidades en instrumentos económicos, comerciales, jurídicos y sociales, necesarios para una relación más sólida. Se discute la revisión del Acuerdo de Alcance Parcial en temas como acceso a mercados, normas sanitarias y complementación económica.
Iniciativas comerciales clave	Negociaciones para el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, buscando atraer inversión extranjera, fomentar transferencia de tecnología y desarrollar cadenas de valor. Convenios binacionales en sectores agropecuarios, industriales y de servicios.
Áreas pendientes y principales desafíos	
<i>Migración y desafíos pendientes</i>	Colombia alberga a 1.8 millones de migrantes venezolanos (2020), el 56.44% en situación irregular. Escasos avances en la implementación del Permiso de Protección Temporal. Requiere fortalecimiento de la Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF) y medidas de integración.

<i>Falta de priorización del tema migratorio</i>	Aunque fundamental, el tema migratorio ha quedado relegado en las conversaciones presidenciales. Se sugiere promover una migración segura, ordenada y regular, incluyendo el uso de la Visa Andina para facilitar la libre circulación.
<i>Visión de Colombia hacia el futuro</i>	El gobierno de Petro busca recuperar niveles históricos de comercio bilateral con Venezuela y establecer la relación como pilar para la reintegración de Venezuela a la CAN. También prioriza un acercamiento con Chile en temas de la agenda internacional.

Fuente: elaboración propia.

4.2 Ingreso de Chile

4.2.1 Visión desde Chile

Si bien Chile ha mantenido una postura de asociado en la mayoría de los acuerdos regionales, a excepción de la Alianza del Pacífico, el plan de gobierno contemplaba un posible ingreso pleno al Mercosur. Aunque no se menciona explícitamente la CAN, hay una voluntad manifiesta de fortalecer la integración con los países vecinos.

El gobierno de Boric no ha modificado la política comercial histórica del país. El discurso enfatiza la relación entre integración y desarrollo, que no encuentra eco en la Alianza del Pacífico. En este sentido, la CAN aporta su carácter multi-dimensional y una institucionalidad resiliente.

La nueva agenda de la CAN también despierta interés, en especial en la seguridad alimentaria (tema en el que Chile busca consolidarse como potencia agrícola). La CAN le ofrece un mercado y un espacio para productos complementarios, más que competitivos, con su propia producción.

En el contexto de iniciativas de integración sudamericana, algunos sectores en Chile (incluso desde la oposición) ven el ingreso a la CAN como un componente funcional a este proceso.

Es importante destacar el estrechamiento de vínculos con Colombia, con quien Chile busca liderar los procesos de integración. La eventual adhesión de Chile a la CAN ha sido recibida favorablemente, y ya se habían producido diálogos y acercamientos previos durante la presidencia de Chile en el Parlamento Andino.

Chile manifiesta un particular interés en la integración energética, incluyendo la búsqueda de soluciones para el suministro de gas natural (más allá de Bolivia), la gestión de recursos hídricos (considerando el caso del Silala y el régimen no público del agua) y la seguridad alimentaria.

El sector de servicios es considerado estratégico, y el país ha experimentado un fuerte desarrollo en energías renovables. Otro tema relevante es la explotación de recursos clave, como el litio, donde Chile busca definir la mejor estrategia para su extracción.

Ciertamente, algunos de los temas mencionados, como la integración energética y la gestión de recursos hídricos, son sensibles en las relaciones con Perú y Bolivia, y habría que abordarlos de la mejor manera.

A diferencia del Mercosur, la CAN podría ofrecerle a Chile un escenario más propicio para ejercer un rol de liderazgo. Podría proporcionarle un ancla institucional para proyectar su agenda nacional y canalizar sus propuestas de fortalecimiento de la integración regional.

4.2.2 Visión desde la CAN

A diferencia del caso anterior, existe un consenso positivo sobre la incorporación de Chile a la CAN, fundamentado en diversas razones que mencionamos a continuación.

En primer lugar, la condición de Chile como economía abierta y pionera en acuerdos de libre comercio facilita su incorporación a la Zona de Libre Comercio Andina. Los acuerdos bilaterales y TLC existentes con sus vecinos andinos simplifican el proceso de adaptación. Sin embargo, la

solicitud de otros países andinos para aplicar la cláusula de nación más favorecida podría representar un obstáculo.

El fortalecimiento de estos vínculos podría lograrse mediante el avance en la legislación comunitaria sobre inversiones, con el objetivo de elevar los estándares a niveles comparables con los establecidos en los TLC con países desarrollados. A pesar del limitado comercio intrarregional actual, las inversiones intrarregionales pueden desempeñar un papel fundamental en la integración.

Desde el punto de vista político, la integración de Chile a la CAN no presenta objeciones. Mantiene una estabilidad democrática, solidez institucional y prestigio internacional, factores que lo convierten en un activo para el bloque de integración.

La incorporación de Chile también podría generar sinergias con la Alianza del Pacífico, coordinando acciones con Perú y Colombia, y considerando la posible adhesión del Ecuador. Desde Chile, se considera que, comprometiéndose con la perspectiva de convergencia, el país puede actuar como un puente entre ambas iniciativas. Cabe destacar que, en los últimos tiempos, Chile ha dedicado gran parte de su atención al proceso constituyente, a los contenciosos con Bolivia y al perfeccionamiento del acuerdo con la UE, lo que ha implicado un cierto descuido de la integración regional. En este sentido, la adhesión a la CAN se presenta como una oportunidad para retomar este importante aspecto de la política exterior chilena.

Tanto la CAN como la Alianza del Pacífico han incorporado en sus agendas temas como el comercio electrónico, la agenda digital, el “enverdecimiento” de la economía, la economía azul, la protección de la biodiversidad, el tema migratorio y la seguridad alimentaria. En este sentido, podría avanzarse en la convergencia entre ambos bloques.

El triunfo de Lula en Brasil abría nuevas oportunidades para ello. Su propuesta de afianzar el Mercosur (debilitado por el cambio de gobierno en Argentina) y la Celac, así como la intención de cerrar el acuerdo Mercosur- UE, incluso la negociación o acercamiento con China, abren las puertas para construir agendas de convergencia que van más allá del ámbito regional.

5. CONCLUSIÓN

La integración regional es multidimensional. En el plano comercial, tiene las ventajas de ampliación de mercados, economías de aprendizaje y de escala que permiten la diversificación productiva y exportadora. Hemos mostrado aquí la relación comercial de la CAN con Chile y Venezuela.

En la agenda no comercial, se han sistematizado las políticas de la CAN y los dos países. Se encuentran puntos de convergencia posible en algunos ejes, y dificultades o desafíos en otros, sobre todo por falta de suficiente información. Pero hay bases objetivas para una negociación, que puede efectuarse cuando las condiciones políticas mejoren.

El análisis de percepción de actores muestra las ventajas y desafíos que tienen para una eventual reincorporación. Hay un consenso positivo respecto a Chile, lo que no ocurre con Venezuela. No obstante, hay argumentos atendibles sobre ventajas potenciales para el país y la región, de un eventual retorno.

Los tiempos políticos actuales son complicados, pero consideramos que el ejercicio realizado puede ser útil, no sólo cuando se retome el tema en la CAN, sino para avanzar en ejes temáticos de las agendas que son comunes (más allá de la ideología de los gobiernos), aún si fuera de forma bilateral.

BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo de París. 2015. Naciones Unidas. https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. 2015. Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Banco Mundial. (BM). 2024. *Regional Integration (página web)*. World Bank Group. <https://www.worldbank.org/en/topic/regional-integration>

- BOSCHMA, Ron, Lars COENEN, Koen FRENKEN y Bernhard TRUFFER. 2017. "Towards a Theory of Regional Diversification: Combining Insights from Evolutionary Economic Geography and Transition Studies". *Regional Studies* 51 (1). <https://doi.org/10.1080/00343404.2016.1258460>
- BUITRAGO RESTREPO, Felipe e Iván DUQUE MÁRQUEZ. 2013. *La Economía Naranja: una oportunidad infinita*. 2013. Washington, Bogotá: BID y Punto Aparte. <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/La-Econom%C3%ADa-Naranja-Una-oportunidad-infinita.pdf>
- Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF). 2024. *Ecuador: Análisis de inseguridad alimentaria aguda de la CIF, junio de 2024 - marzo de 2025*. <https://reliefweb.int/report/ecuador/ecuador-analisis-de-inseguridad-alimentaria-aguda-de-la-cif-junio-de-2024-marzo-2025-publicado-el-07-de-noviembre-de-2024>
- Clima 21. Observatorio de Derechos Humanos Ambientales. 2022. "Resultados del monitoreo de derrames petroleros (julio-diciembre 2022)." *Observatorio de Derechos Humanos Ambientales de Venezuela*, 2022.
- Comisión Económica para América Latina. (Cepal). 2014. *Integración regional: hacia una estrategia de cadenas de valor inclusivas*. Santiago: Cepal. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/36733-integracion-regional-estrategia-cadenas-valor-inclusivas>
- Comisión Económica para América Latina. (Cepal). 2020. "América Latina y el Caribe: la transformación digital es clave para acelerar la recuperación y garantizar una mejor reconstrucción, según un nuevo informe" (nota de prensa), 24 de septiembre de 2020. <https://www.cepal.org/es/comunicados/america-latina-caribe-la-transformacion-digital-es-clave-acelerar-la-recuperacion>
- Comisión Económica para América Latina. (Cepal). 2021. *Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe: en busca de una recuperación resiliente y sostenible*. Santiago: Cepal, 2021. <https://www.cepal.org/es/tipo-publicacion/perspectivas-comercio-internacional-america-latina-caribe>
- Comisión Económica para América Latina. (Cepal). 2022. *Agenda Digital 2024: Áreas de políticas. Octava Conferencia Ministerial sobre*

- la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe*. LC/CMSI.8/5, 18 de noviembre de 2022. <https://www.cepal.org/es/agenda-digital-america-latina-caribe-elac2022/agenda-digital-2024#:~:text=%EE%80%80La%20Agenda%EE%80%81%20digital%20%EE%80%eLAC2024%EE%80%81>
- Comunidad Andina. (CAN). 2010. *Agenda estratégica de la Comunidad Andina: principios orientadores y agenda estratégica andina*. 2010. http://intranet.comunidadandina.org/documentos/Publicaciones/201351317308agenda_estrategica.pdf
- Comunidad Andina (CAN). 2016. “Países de la CAN acuerdan establecer Tarjeta Andina de Migración (TAM) electrónica” (nota de prensa), 31 de octubre de 2016. <https://www.comunidadandina.org/notas-de-prensa/paises-de-la-can-acuerdan-establecer-tarjeta-andina-de-migracion-tam-electronica/>
- Comunidad Andina (CAN). 2020a. “Países de la CAN aprobaron Carta Ambiental Andina” (nota de prensa), 1 de diciembre de 2020. <https://www.comunidadandina.org/notas-de-prensa/paises-de-la-can-aprobaron-carta-ambiental-andina/>
- Comunidad Andina. (CAN). 2020b. “Comunidad Andina destaca importancia de impulsar la economía creativa en la región” (nota de prensa), 13 de noviembre de 2020. <https://www.comunidadandina.org/notas-de-prensa/comunidad-andina-destaca-importancia-de-impulsar-la-economia-creativa-en-la-region/>
- Comunidad Andina (CAN). 2022. *Agenda Digital Andina. Hoja de ruta*. Lima: CAN. <https://www.comunidadandina.org/uploads/AGENDA-DIGITAL-ANDINA-HOJA-DE-RUTA.pdf>
- Comunidad Andina (CAN). 2023. “Países de la Comunidad Andina avanzan hacia la plena interconexión eléctrica regional” (nota de prensa), 11 de diciembre de 2023. <https://www.comunidadandina.org/notas-de-prensa/paises-de-la-comunidad-andina-avanzan-hacia-la-plena-interconexion-electrica-regional/>
- Comunidad Andina (CAN). Secretaría General. 2004a. *35 años de integración económica y comercial. Un balance para los países andinos*. Lima: CAN. <https://www.comunidadandina.org/StaticFiles/201161181147SGdt247.pdf>
- Comunidad Andina (CAN). Secretaría General. 2004b. *Integración para el desarrollo y la globalización: Hacia un nuevo Di-*

- seño Estratégico de la Integración Andina. Presentación del Secretario General de la CAN, Allan Wagner. https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=http%3A%2F%2Fintranet.comunidadandina.org%2FDocumentos%2FInformativos%2FSGdi611_R2.ppt&wdOrigin=BROWSELINK
- Comunidad Andina (CAN). Secretaría General. 2006. *Las negociaciones hemisféricas y la Comunidad Andina. Evaluación de impacto*. Lima: CAN-BID. https://www.comunidadandina.org/StaticFiles/20116617951Negociaciones_Hemisfericas.pdf
- Comunidad Andina. (CAN). Secretaría General. 2023. *Informe de la Secretaría General de Comunidad Andina para la segunda reunión del grupo de trabajo para la evaluación de la reforma, modernización, fortalecimiento y reingeniería de la CAN* (documento interno).
- Congreso de la República del Perú. 2021a. “El Parlamento Andino sí está presente en la Cumbre Mundial COP26 que se desarrolla en Glasgow”. Perú: *Congreso de la República del Perú*. <https://comunicaciones.congreso.gob.pe/noticias/el-parlamento-andino-si-esta-presente-en-la-cumbre-mundial-cop26-que-se-desarrolla-en-glasgow/>
- Congreso de la República del Perú. 2021b. “Parlamento Andino aprobó Pacto Andino en Defensa de la Naturaleza”, 29 de octubre de 2021. <https://comunicaciones.congreso.gob.pe/noticias/presidente-del-congreso-se-reunio-con-delegacion-de-la-asamblea-popular-nacional-de-china/>
- DURÁN LIMA, José. 2018. “Cadenas de valor e integración regional. El aporte de las MIP”. México: Naciones Unidas, Cepal.
- FAIRLIE, Alan. 2022. *Informe de la Comunidad Andina. En búsqueda de convergencias*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe. <http://dx.doi.org/10.18235/0004278>
- FAIRLIE, Alan y Lucy BACA QUIROZ. 2002. “Las pequeñas y medianas empresas en Perú”. En *Las pequeñas y medianas empresas en América Latina y el Caribe*, coordinación de Wilson Peres y Giovanni Stumpo: 389-430. México: Siglo XXI y Cepal. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7cf81a64-26c6-4935-817c-2555f6c3f543/content>

- FRANCO LEÓN, Elisabeth N. “*La securitización de la migración: explicando el impacto de la cooperación entre Colombia, Ecuador y Perú en sus políticas internas en el marco de la crisis migratoria venezolana (2017-2019)*” (tesis de licenciatura). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2020.
- GIORDANO, Paolo, Rosario CAMPOS, Romina GAYÁ y Kathia MICHALCZEWSKY. 2024. *Monitor de Comercio e Integración: Desafiar la tendencia y el potencial de los servicios basados en conocimiento*. Washington: BID. <http://dx.doi.org/10.18235/0013235>
- GIRI, Rahul, Saad N. QUAYYUM y Rujun YIN. 2019. *Understanding Export Diversification: Key Drivers and Policy Implications*. IMF Working Paper No. WP/19/105. Washington, D.C.: FMI.
- Gobierno de Chile. 2015. *Agenda Digital 2020: Una hoja de ruta para avanzar en el desarrollo digital del país*. 27 de noviembre de 2015. <https://www.gob.cl/noticias/agenda-digital-una-hoja-de-ruta-para-avanzar-en-el-desarrollo-digital-del-pais/>
- Gobierno de Chile. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. 2017. *Política Nacional de Cultura 2017-2022*. Cultura y Desarrollo Humano: Derechos y Territorio. 2017. Chile: Gobierno de Chile. <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-nacional-cultura-2017-2022.pdf>
- Gobierno del Ecuador. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. 2024. *Seguridad y soberanía alimentaria*. <https://www.salud.gob.ec/seguridad-y-soberania-alimentaria/>
- Gobierno del Perú. Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (MREP). 2022. “El Perú y el PMA renuevan su alianza estratégica en la lucha contra el hambre y la malnutrición” (nota informativa 733 - 22), 17 de noviembre de 2022. <https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/670705-el-peru-y-el-pma-renuevan-su-alianza-estrategica-en-la-lucha-contr-el-hambre-y-la-malnutricion>
- GONZÁLEZ VIGIL, Fernando. 2005. *Informe Andino*, Año 1, núm. 2. Buenos Aires: BID, Intal. <https://doi.org/10.18235/0009476>
- HERZKA, Claudio y Mercedes ARAOZ. 2002. Herzka, C., y Araoz, M. (2011). *Informe Andino* núm. 1. Buenos Aires: BID, Intal. <https://doi.org/10.18235/0009475>

- HESSE, Heiko. 2008. *Export Diversification and Economic Growth*. World Bank Working Paper 21. Washington, D.C.: World Bank Group. <http://documents.worldbank.org/curated/en/577921468150573677/Export-diversification-and-economic-growth>
- LUZARDO, Alejandra. 2021. “La economía naranja, a la vanguardia de la recuperación económica”. BID, Factor Trabajo, 12 de agosto de 2021. <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/economia-naranja-recuperacion-economica/>
- “MIDIS aprueba reglamento de la ley N° 31458: Olla común: características y nuevas formas de financiamiento de estas iniciativas sociales”. 2022. *El Peruano*, 14 de junio de 2022. <https://elperuano.pe/noticia/160463-olla-comun-caracteristicas-y-nuevas-formas-de-financiamiento-de-estas-iniciativas-sociales>
- MONCARZA, Pedro, Manuel FLORES, Sebastián VILLANO y Marcel VAILLANT. 2022. “Intra- and Extra-Regional Trade Costs: A Comparative Approach to Latin-American Performance”. *The World Economy* 46 (4): 2248-2284. <https://doi.org/10.1111/twec.13400>
- Naciones Unidas, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (ACNUDH). 2024. “Venezuela: Experto de la ONU hace un llamado en favor de los Derechos Humanos, no de la caridad, para acabar con el hambre y la malnutrición (comunicado de prensa)”, 14 de febrero de 2024. <https://www.ohchr.org/es/press-releases/2024/02/venezuela-un-expert-calls-human-rights-not-charity-end-hunger-and>
- NAMIHAS, Sandra (ed.). 2020. *Una visión de futuro de las relaciones chileno-peruanas*. Lima: PUCP, Konrad Adenauer y Universidad de Chile. <https://doi.org/10.18800/978-9972-671-68-5>
- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, Ministerio de Agricultura. 2023. *Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria*. Gobierno de Chile. <https://soberaniaalimentaria.odepa.gob.cl/>
- Programa Mundial de Alimentos (PMA). 2021. Junta Ejecutiva Primer período de sesiones ordinario, Roma 22-26 de febrero de 2021. *Proyecto de plan estratégico para Colombia (2021-2024)*. WFP/EB.1/2021/X-X/X/DRAFT. https://executiveboard.wfp.org/document_download/WFP-0000121503

- Programa Mundial de Alimentos (PMA). 2022. *Plan estratégico para el Ecuador (2023-2027)*. WFP/EB.2/2022/7-A/2, 3 de octubre de 2022 (publicado nuevamente el 10 de noviembre de 2022). https://executiveboard.wfp.org/document_download/WFP-0000143162
- Programa Mundial de Alimentos (PMA). 2024. *Evaluación de Seguridad Alimentaria para Población Colombiana 2024: Resumen Ejecutivo*. Colombia: PMA. <https://colombia.un.org/sites/default/files/2024-03/Evaluaci%C3%B3n%20de%20Seguridad%20Alimentaria%20-%20Resumen%20Ejecutivo.pdf>
- Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (PROVEA). 2023. *Informe Anual: más del 70% de los hogares venezolanos sufrió inseguridad alimentaria en 2022*, 17 de mayo de 2023. <https://provea.org/actualidad/informe-anual-mas-del-70-de-los-hogares-venezolanos-sufrio-inseguridad-alimentaria-en-2022/>
- República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (MPPRE). 2016. *PRESENTACIÓN NACIONAL VOLUNTARIA (PNV) ante el foro político de alto nivel sobre desarrollo sustentable (FPAN) de Naciones Unidas: República Bolivariana de Venezuela*. https://planipolis.iiep.unesco.org/sites/default/files/ressources/venezuela_vnr_2016_spa.pdf
- República Bolivariana de Venezuela. 2019. *Plan de la Patria 2025. Hacia la prosperidad económica*. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/plan-patria-2025.pdf
- República Bolivariana de Venezuela. 2024. *Plan de la Patria 2025-2031: las grandes transformaciones (7T)*. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/plan-de-la-patria-de-las-7t-uv-2.pdf
- SALINAS, Gonzalo. 2021. "These 4 Economy-Wide Variables Can Help Countries Diversify Exports". *IMF Blog*. <https://www.imf.org/en/Blogs/Articles/2021/09/22/how-countries-can-diversify-their-exports>
- TELLO, Mario. 2021. *Cadenas globales de valor de exportación de los países de la Comunidad Andina*. Lima: PUCP, Departamento de Economía (Documentos de trabajo núm. 499). <http://doi.org/10.18800/2079-8474.0499>

Universidad San Sebastián 2024. Informe de precio de alimentos y seguridad alimentaria. <https://cdn.uss.cl/content/uploads/2024/01/31144532/Informe-Seguridad-Alimentaria-enero-2024.pdf>

YÚDICE, George. 2002. “*Las industrias culturales: más allá de la lógica puramente económica, el aporte social*”. https://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/George_Yudice_industrias_culturales.pdf